

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, doña Ione Belarra, ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

"Hoy hemos aprobado en el #CMin el primer Proyecto Estratégico para impulsar el desarrollo del coche eléctrico en España.





4.300 millones de euros de los fondos europeos irán destinados a la reindustrialización de nuestro país con criterios de transición ecológica y justa"1.

Este proyecto se compone de dos acciones clave:

- "Generar infraestructuras y procesos necesarios para la cadena de valor.
- Desarrollar medidas que faciliten la nueva movilidad no contaminante, como la electrificación de la economía, la digitalización o la economía circular"².

Atendiendo a las declaraciones de doña Ione Belarra, el objetivo principal de este proyecto es que "en 2023 haya 250.000 vehículos eléctricos matriculados y entre 80.000 y 11.000 puntos de recarga en todo el país. Con ello, según los cálculos, podría contribuir al PIB entre un 1% y un 1,7% y alcanzar los 142.000 empleos en nuestro país"3.

Así las cosas, se plantea la siguiente

¹ https://twitter.com/ionebelarra/status/1414909936673431554

² Ídem.

³ Ídem.





PREGUNTA

1. ¿Cuánto dinero invertirá el Gobierno para promover el cumplimiento del objetivo de puntos de recarga en el país? ¿Adjudicará su implementación a una empresa pública o a una empresa privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de julio de 2021.

V°B° Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta CPVOX.





GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

Da Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

Da María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada CPYOX.

Di Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.